

DR. RODRIGO SALGADO VALDEZ



1		
2	NOTARIA	DECIMA PRIMERA -
3	DEL	CANTON QUITO
4	()()()()()()()()()()()()()()()()	
5	CESION	En la ciudad de
6	DE	San Francisco de
7	PARTICIPACIONES	Quito , Capital
8		de la República
9	OTORGADA POR :	del Ecuador, hoy
10	EL SR. ARQ. ALFREDO RIVADENEIRA B., día quince (15)	
11	Y OTROS (CIA.: HABITAT CIA. LTDA.) de M a y o de	
12		mil novecientos
13	A FAVOR DE :	ochenta y cuatro,
14	EL SR. ROQUE SEVILLA L.,	ante mí, Doctor
15	Y OTROS	Rodrigo Salgado
16		Valdez, Notario
17		Décimo Primero
18	CUANTIA : \$ 249.000,00	del Cantón Quito,
19	& & & & & & & & &	comparecen , por
20		sus propios dere
21	chos : La señora Marisol Romero de León ; el se	
22	ñor Fernando Navarro Stevenson ; el señor Archi	
23	tecto Alfredo Rivadeneira Barba ; el señor Ar -	
24	quitecto Rafael León Barba ; el señor Doctor --	
25	Juan Sevilla Salgado ; la señora Pilar Pérez Or	
26	dóñez de Sevilla ; el señor Roque Sevilla Larrea ;	
27	y , el señor Fernando Terneus Erazo / . -- Los com	
28	parecientes son mayores de edad , de nacionali-	

1 dad ecuatoriana , de estado civil casados , domi-
2 ciliados en esta ciudad , a excepción de la seño-
3 ra Marisol Romero de León que es domiciliada en -
4 la ciudad de Guayaquil y de paso por esta ciudad
5 de Quito , hábiles para contratar y poder obligar
6 se , a quienes de conocer doy fe y dicen que elo-
7 van a Escritura Pública la minuta que me entregan
8 cuyo tenor literal y que transcribo es el siguien
9 te : - S E Ñ O R N O T A R I O : - En su Regis-
10 tro de Escrituras Públicas , sírvase incorporar -
11 la siguiente de Cesión de Participaciones que ocu
12 rre en la Compañía HABITAT CIA. LTDA. - P R I M E
13 R A . - C o m p a r e c i e n t e s . - Como ce -
14 dentes , comparecen la señora Marisol Romero de -
15 León ; el señor Fernando Navarro Stevenson ; el -
16 señor Arquitecto Alfredo Rivadeneira Barba ; el -
17 señor Arquitecto Rafael León Barba , y el señor -
18 Doctor Juan Sevilla Salgado . - Como cesionarios
19 comparecen , la señora Pilar Pérez Ordóñez de Se-
20 villa ; el señor Roque Sevilla Larrea ; y , el se
21 ñor Fernando Terneus Erazo . - Todos los compare-
22 cientes son ecuatorianos , mayores de edad , casa
23 dos y domiciliados en esta ciudad de Quito , con
24 excepción de la señora Marisol Romero de León , -
25 que tiene su domicilio en la ciudad de Guayaquil,
26 y se encuentra de tránsito por esta ciudad de Qui
27 to . --S.E.G U N D A . - A n t e c e d e n t e s .
28 a . - Mediante escritura pública celebrada el - -



1
2 diez de septiembre de mil novecientos setenta y -
3 cuatro , ante el Notario Décimo Primero de este -
4 Cantón , Doctor Rodrigo Salgado Valdez , se cons-
5 tituyó la Compañía denominada HABITAT CIA. LTDA.-
6 Aprobada por el Juez Octavo Provincial de Pichin-
7 cha el dieciocho de septiembre de mil novecientos
8 setenta y cuatro ; escritura inscrita en el Regis-
9 tro Mercantil el tres de octubre de mil novecien-
10 tos setenta y cuatro , bajo el número mil cuarenta
11 y dos , Tomo ciento cinco . - b . - En esta Com -
12 pañia , el capital social está distribuido en la
13 siguiente forma : - - - -

14	SOCIO	CAPITAL	NUM. DE
15			PARTICIP.
16	Marisol Romero de León	50.000,00	50
17	Fernando Navarro S.	50.000,00	50
18	Alfredo Rivadeneira B.	50.000,00	50
19	Rafael León Barba	50.000,00	50
20	Roque Sevilla Larrea	50.000,00	50
21	Juan Sevilla Salgado	50.000,00	50
22		\$ 300.000,00	300

23 c . - La Junta General y Universal de Socios de
24 esta Compañía , realizada el veinte de marzo de
25 mil novecientos ochenta y cuatro , resolvió uná-
26 nimemente autorizar las siguientes cesiones de -
27 participaciones : ① La señora Marisol Romero de --
28 León , cede cincuenta participaciones sociales -

1 de un mil sucres cada una , equivalentes a cin --

2 cuenta mil sucres , a la señora Pilar Pérez Ordó-

3 ñez de Sevilla ; ⁽²⁾ el señor Fernando Navarro Steven

4 son , cede cincuenta participaciones sociales de

5 un mil sucres cada una , equivalentes a cincuenta

6 mil sucres , a la señora Pilar Pérez Ordóñez de -

7 Sevilla . ⁽²⁾ El Arquitecto Alfredo Rivadeneira Bar

8 ba , cede veinte y cinco participaciones sociales

9 de un mil sucres cada una , equivalentes a veinte

10 y cinco mil sucres , a la señora Pilar Pérez Ordó

11 ñez de Sevilla , y veinte y cinco participaciones

12 sociales de un mil sucres cada una , equivalentes

13 a veinte y cinco mil sucres , al señor Roque Sevi

14 lla Larrea . ⁽⁴⁾ El Arquitecto Rafael León Barba , -

15 cede cincuenta participaciones sociales , equiva-

16 lentes a cincuenta mil sucres , al señor Roque Se

17 villa Larrea ; y ⁽³⁾ Del Doctor Juan Sevilla Salgado

18 cede cuarenta y nueve participaciones sociales de

19 un mil sucres cada una , equivalentes a cuarenta

20 y nueve mil sucres , al señor Fernando Terneus Era

21 zo . - T E R C E R A . - O b j e t o . - Con es -

22 tos antecedentes , los comparecientes proceden en

23 esta escritura , a efectivizar dichas cesiones de

24 participaciones sociales . - En consecuencia , a

25 partir de la presente fecha , el reparto del capi

26 tal social de la Compañía HABITAT CIA. LTDA . , -

27 se encuentra distribuido

28 de acuerdo al siguiente cuadro :-



2	SOCIO	CAPITAL	NUM.DE
			PARTICIP.
3			
4	Pilar Pérez Ordóñez de S.	125.000,00	125
5	Roque Sevilla Larrea	125.000,00	125
6	Fernando Terneus Erazo	49.000,00	49
7	Juan Sevilla Salgado	1.000,00	1
8		\$/ 300.000,00	300
9	C U A R T A . - F o r m a d e p a g o . - Las		
10	participaciones son cedidas por valor pagado a su		
11	valor nominal , según documentos privados de los		
12	cedentes con los cesionarios . - Q U I N T A . -		
13	Los gastos de esta cesión de participaciones , -		
14	son de cuenta de la Compañía HABITAT CIA. LTDA.--		
15	Se adjunta el certificado del representante legal		
16	de la Compañía que acredita la unanimidad de es		
17	te consentimiento . - Usted , señor Notario , se		
18	servirá añadir las demás cláusulas de estilo . -		
19	Hasta aquí la minuta que se halla firmada por el		
20	señor Doctor Mario Paz y Miño , con Matrícula nú		
21	mero setecientos tres del Colegio de Abogados de		
22	Quito , la misma que los comparecientes aceptan		
23	y ratifican en todas sus partes ; y leída que los		
24	fué íntegramente esta escritura por mí el Notario,		
25	firman conmigo en unidad de acto , de todo lo - -		
26	cual doy fe . - F i r m a d o) Señora Marisol Ro		
27	mero de León . - Cédula de Identidad número : - -		
28	trece cero cero treinta y nueve, cero veinte y nue		

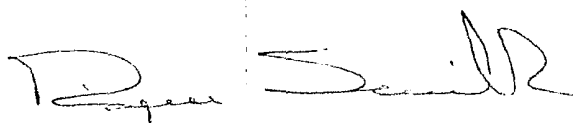
1 ve guión nueve . - F i r m a d o) Señor Fernando
2 Navarro Stevenson . - Cédula de Identidad número:
3 diecisiete cero cero sesenta y ocho doscientos se
4 senta y tres guión cuatro . - Cédula Tributaria -
5 número : doscientos sesenta y nueve seiscientos -
6 ochenta y dos.- F i r m a d o) Arquitecto Alfro-
7 do Rivadencira Barba.--Cédula de Identidad número:
8 diecisiete cero doscientos cuarenta y cinco nove -
9 cientos ocho guión cero.- Cédula Tributaria número
10 ciento treinta y ocho cuatrocientos cuarenta y cin
11 co.- F i r m a d o) Arquitecto Rafael León Barba.
12 F i r m a d o) Doctor Juan Sevilla Salgado .- Cé
13 dula de Identidad número : diecisiete guión cero
14 veinte y ocho veinte y nueve veinte y nueve guión
15 cero . - F i r m a d o) Señora Pilar Pérez Ordó-
16 ñez de Sevilla . - Cédula de Identidad número : -
17 diecisiete guión cero trescientos cincuenta qui -
18 nientos ocho guión ocho . - F i r m a d o) Se -
19 ñor Roque Sevilla Larrea . - Cédula de Identidad
20 número : diecisiete guión cero ciento sesenta y -
21 dos trescientos sesenta y siete guión ocho . - -
22 Cédula Tributaria número : cero cero sesenta y --
23 nueve . -F i r m a d o)Señor Fernando Terneus Era
24 zo.-Cédula de Identidad : diecisiete guión cero -
25 trescientos diez cien guión cuatro.-Cédula Tribu-
26 taria:cero cincuenta cuarenta y cuatro.-F i r m a
27 d o)El Notario,Doctor Rodrigo Salgado Valdez . -
28 D O C U M E N T O H A B I L I T A N T E . - -

C E R T I F I C A D O

En mi calidad de Gerente de Habítad Cía. Ltda. certifico que fueron aprobadas en la Junta General y Universal de Socios de veinte de Marzo de 1984, las siguientes cesiones de participaciones:

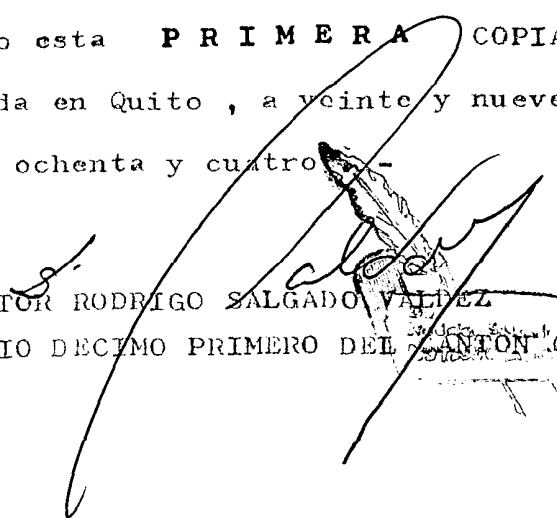
La señora Marisol Romero cede cincuenta participaciones a la señora Pilar Perez Ordoñez de Sevilla. El señor Fernando Navarro Stevenson cede cincuenta participaciones a la señora Pilar Perez Ordoñez de Sevilla. El Arq. Alfredo Rivadeneira Barba cede veinte y cinco participaciones a la señora Pilar Perez Ordoñez de Sevilla y veinte y cinco participaciones al Señor Roque Sevilla Larrea. El Arq. Rafael León Barba cede cincuenta participaciones al señor Roque Sevilla Larrea y el Dr. Juan Sevilla Salgado cede cuarenta y nueve participaciones al señor Fernando Terneus Erazo.

La autorización fué unánime.



Sr. Roque Sevilla Larrea
GERENTE DE HABITAD CIA. LTDA.

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero esta **PRIMERA** COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada en Quito, a veinte y nueve de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.



DOCTOR RODRIGO SALGADO VALDEZ
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO

RAZON : - Al margen de la escritura pública de Constitución de la Compañía HABITAT CIA. LTDA., otorgada ante mí, el diez de septiembre de mil novecientos setenta y cuatro , tomé nota de la cesión de participaciones contenida en el presente instrumento . - Quito , a veinte y nueve de mayo de mil novecientos ochenta y cuatro . -

DOCTOR RODRIGO ~~RODRIGO~~ ~~RODRIGO~~ VALEZ,
NOTARIO DECIMO PRIMERO DEL CANTON QUITO

Con esta fecha se tomó nota al margen de la inscripción No. 1042 del Registro Mercantil de tres de Octubre de mil novecientos setenta y cuatro tomo 105, correspondiente a la Constitución de la Compañía "INMOBILIARIA HABITAT CIA. LTDA.", lo referente a la presente cesión de participaciones.- QUITO a cinco de Junio de mil novecientos ochenta y cuatro.- EL REGISTRADOR.-



Gustavo García Banderas
REGISTRADOR MERCANTIL